



Bogotá D.C., lunes 07 de abril de 2025

Señor

HELVER GILBERTO PARRA GONZALEZ

hparragonzalez@gmail.com

Bogotá, D.C.

ASUNTO: Respuesta al cuestionario de preguntas formulado por la ciudadanía en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Reciba un cordial saludo,

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, se encuentra adelantando el proceso de aprestamiento correspondiente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Evento que se llevará a cabo en las instalaciones de la Biblioteca Pública Virgilio Barco, el próximo 10 de abril del año en curso. Este espacio está diseñado para informar a la ciudadanía sobre los logros, resultados, dificultades y retos de la gestión durante la vigencia 2024, así como para recibir retroalimentación de sus grupos de valor y ciudadanía en general.

Frente a lo anteriormente expuesto, y con la finalidad de promover la transparencia y garantizar el ejercicio efectivo del derecho al acceso a la información, la Secretaría habilitó un mecanismo mediante el cual se invita a la ciudadanía a formular inquietudes y consultas sobre los aspectos más relevantes de la gestión a lo largo de la vigencia 2024. En este ejercicio, esta entidad, recibió la formulación de sus recomendaciones, a las cuales nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Recomendación: '(solo recomendación que tengan en cuenta las respuestas dadas a mi nombre sobre servicios bibliotecarios los cuales ya tengo en cuenta pero que cada respuesta sea notificada por correo electrónico y decir que no hay preguntas nuevas sobre este servicio y tener cuenta mi recomendación y compromiso con la entidad hecho la cual no se volverá a escribir por ningún medio gracias.)'

Respuesta:

Gracias por la sugerencia, cada interacción con nuestro Centro de Atención a Usuarios (CAU), tiene un número de consecutivo, efectivamente, como lo señala en su comentario cada respuesta se envía al correo registrado. Sin embargo, tendremos en cuenta su observación para incorporarla a los procesos de auditoría interna que realizamos a este servicio.





Recomendación: '(más talleres de idiomas que uno pueda acceder y talleres que uno pueda aprender fácil)'

Respuesta:

En la perspectiva del cumplimiento de los productos de la Política Pública de Escritura y Oralidad, hemos desarrollado diferentes procesos de alfabetización desde la consolidación de procesos de lectura y escritura, pasando por las competencias digitales, el uso de recursos de información físicos y electrónicos, hasta el uso de herramientas de Inteligencia Artificial.

Tomaremos en cuenta su sugerencia para fortalecer estrategias como los clubes de conversación y el conocimiento de las colecciones físicas y digitales que tenemos en otros idiomas.


Atentamente,

BIBIANA ANDREA VICTORINO RAMIREZ

Directora

Dirección de Lectura y Bibliotecas

Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Documento 20258000059731 firmado electrónicamente por:	
Bibiana Andrea Victorino Ramírez	Directora de Lectura y bibliotecas Dirección de Lectura y Bibliotecas Fecha firma: 07-04-2025 16:26:17
Revisó:	Monica Paola Moreno Hernández - Contratista - Dirección de Lectura y Bibliotecas
	Monica Paola Moreno Hernández - Contratista - Dirección de Lectura y Bibliotecas
 9733fe21d013583ae9b3270888b51bbcd60b367f349e2f06040b3d0eb0392b8a Codigo de Verificación CV: c777c	

